

EDICTO

Nº Edicto: 15920

Carátula: ALCARAZ, CLAUDIO RODOLFO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01080-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6325

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Claudio Rodolfo Alcaraz DNI Nº 23378602 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "ALCARAZ CLAUDIO RODOLFO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-01080-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 07 de junio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001094